

MURCIA

Industria, Comercio y Turismo. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones. Número suelto, 10 cts.

Las jornadas pedagógicas

Ayer se celebraron con gran brillantez los actos organizados

Una lección de Gramática

Ayer mañana, en el Central Cinema, el director del grupo escolar «La Florida», de Madrid, don Virgilio Hueso...

El señor Hueso, empezó su trabajo dando las gracias al magisterio levantino por el honor que le ha hecho invitándole a tomar parte en estos actos...

Hizo un ligero estudio comparativo entre el cuerpo del Magisterio hoy con el de ayer, viniendo a la conclusión de que el avance que se experimenta es debido a la mejor dotación que se disfruta.

Después de algunas consideraciones acerca del lenguaje y de la enseñanza de la Gramática, el señor Hueso empezó el desarrollo de su tema que era «Primer, lección de Gramática»...

Los asambleístas le aplaudieron y felicitaron.

La conferencia del señor Rodríguez Romera

A las once y media el cauto maestro de Albaladejo y compañero en la Prensa señor Rodríguez Romera explicó su segunda conferencia sobre «La Metodología y práctica del dibujo escolar».

El señor Rodríguez Romera comenzó dirigiendo palabras de gratitud a las atenciones que el Magisterio guardaba con él y manifestó que él más que maestro, por su edad, era un discípulo que sentía como el que más el amor a la enseñanza y el cumplimiento del deber.

Analizó el dibujo en sus diversos aspectos como signatura y en sus diversas aplicaciones, en cuanto ha habido referencia especialmente a la escuela.

Estableció las diversas divisiones del dibujo en sus tres grados extendiéndose en consideraciones sobre los mismos, expresadas con gran brillantez, y acompañadas de la ejecución maravillosamente rápida de varios dibujos.

Habló después de las diversas aplicaciones del dibujo en la escuela, especialmente en la escuela rural, diciendo que es la que más necesita del dibujo. El maestro debe como principal misión cuidar de habilitar los locales con dibujos en los que presida principalmente el buen gusto, para hacer de esos locales horridos un hogar del niño al que acuda con gusto y animoso.

También dijo que estos dibujos debían extenderse sobre los libros a fin de ilustrar las lecciones y hacerlas más comprensivas para el niño, con lo que se consigue también que el niño se aficiona al arte y se deleita en el dibujo.

Terminó su brillante conferencia exhortando a los maestros a decorar sus escuelas y a preocuparse seriamente de llevar al alma infantil el espíritu del arte.

El señor Rodríguez Romera al terminar su brillante disertación fue aplaudido y felicitado.

Exposición de material y mobiliario escolar moderno

Como estaba anunciado, ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar la inauguración de la Exposición de material y mobiliario escolar instalada en una de las aulas del grupo escolar «Cierva Peñafiel» de esta capital.

Al acto concurrieron gran número de asambleístas y personalidades del Magisterio, que dedicaron grandes elogios al excelente material didáctico enviado por las casas expositoras.

Esta interesante exposición, dado el escaso tiempo en que ha sido organizada, constituye un señalado éxito para la Federación de Maestros de Levante y esperamos que sea de verificación ineluctable.

«El panorama escolar»

En el Central Cinema tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo de don Benita Asas Matorral, la cual disertó sobre «El panorama escolar».

La conferencia fue presentada por el presidente de la Federación de Maestros de Levante don Alfonso Ríos, quien elogió la personalidad de la culta maestra del grupo «Carmen Rojo», de Madrid. Fue especialmente aplaudida.

La señora Asas comenzó dedicando los aplausos con que al levantarse a hablar fue saludada, a los organizadores de estos actos.

Habló después de sus largos años de prácticas en la misión educadora, afirmando que las personas no envejecen cuando el espíritu está joven, por lo que el que nadie es viejo hasta que quiere.

En brillantes párrafos expuso la alta labor que corresponde realizar al maestro, señalando las diferencias que en el terreno pedagógico existen entre la teoría y la práctica.

En el alma del niño hay defectos y virtudes que no se pueden sospechar siquiera, y el maestro tiene que vencer estas dificultades para dotar al niño de una perfecta educación e instrucción. A pesar de ello, el pueblo tiene formado un bajo concepto del maestro, cuando por su misión, tan educadora como altruista, merece estar por encima de todos los funcionarios del Estado.

Refirió interesantes anécdotas de la vida escolar, para demostrar las dotes que precisa poseer el maestro.

Consideró equivocada la filosofía de Juan Jacobo Rousseau en lo concerniente a la pedagogía del niño, demostrando con hechos la veracidad de su afirmación.

Recordó haber oído, en Madrid, a un conferenciante que la labor de las escuelas y los maestros es completamente nula, afirmando que al referenciante en cuestión hubiera estudiado la función por ellos realizada, no hubiera hablado así.

Lo que ocurre es que hay conferenciantes de la teoría pedagógica que creen que solo ellos son aptos para educar e instruir a los niños.

Habló después de las visitas de inspección a las escuelas, de cómo deben tratar los maestros a sus alumnos, y de la labor que los maestros realizan.

También habló, en términos elogiosos, de la Prensa, diciendo que siempre ha tenido para con los maestros las mayores atenciones, que ellos nunca podrán olvidar.

Estableció la diferencia existente entre la vida escolar de los antiguos tiempos, en los que el máximo castigo era la palmeta, y los actuales, en que la palmeta es para el maestro. Hoy la escuela es para el niño una prolongación de su hogar, y el maestro un afectuoso camarada.

Invitó a todos los maestros a unirse para dar a conocer al mundo entero el sólido prestigio que merece un maestro, y terminó diciendo que conduciéndose dignamente en todo momento, enaltecerán su función elevándola al grado de dignificación donde siempre debieron estar colocados.

La interesante disertación fue subrayada por los aplausos del público, siendo la señora Asas Matorral muy aplaudida a su terminación.

Programa para hoy

A las diez de la mañana: Sección de Química ante un grupo de niños. Tema: «El aire, el oxígeno y el nitrógeno», por don Virgilio Hueso.

A las once y media: se desarrollará un ejercicio en el que los niños se manifiesten espontáneamente y una conversación con los niños según el resultado de esa espontaneidad, por don Benita Asas Matorral.

Por la tarde a las cuatro: inauguración de la Exposición de dibujos escolares en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Del Gobierno civil

La situación del Ayuntamiento de Molina

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que le habían comunicado de Molina del Segura que aquel Ayuntamiento se encuentra completamente abandonado, pues los tenientes de alcalde no se han posesionado de un modo efectivo de sus cargos y los concejales no acuden por el municipio.

Por esta causa el jueves no pudo celebrarse la reunión convocada para la elección de nuevo alcalde.

Como según mis noticias, siguió diciendo el señor Varela, en Caja solo existen 2,50 pesetas, y el Ayuntamiento adeuda ocho o nueve mensualidades a los funcionarios administrativos, once a los Beneficentia y siete u ocho a los jubilados, que cita por concepto de la guardia civil a los concejales que forman dicho Ayuntamiento para reunirse en mi despacho el sábado y requerirlos para que se hagan cargo de sus respectivas funciones, pues en caso contrario me verá en la precisión de poner el hecho en conocimiento de los Tribunales de Justicia.

Gestiones de nuestros parlamentarios

Lo que contesta el ministro de Obras públicas a un ruego parlamentario del señor Figueroa

El ferrocarril de Caravaca a Murcia se inaugurará en el presente mes de abril

Respecto a un ruego del señor Figueroa O'Neill, sobre el ferrocarril de Caravaca a Murcia, el ministro de Obras públicas por medio de la Mesa del Congreso ha contestado lo siguiente:

«Ecosmos. Sres.: En contestación al ruego que en la sesión de 28 de febrero último formuló el señor Diputado a Cortes don Gonzalo Figueroa O'Neill interesando se proceda cuanto antes a la inauguración del ferrocarril Caravaca a Murcia, este Ministerio con vista de los informes que sobre el asunto ha emitido la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes, tiene el honor de significar a VV. EE. para su conocimiento, el de la Mesa y el de dicho señor Diputado, lo siguiente:

«La línea del ferrocarril de que se trata construido por el Estado terminó totalmente sus obras en 28 de febrero 1932, fecha en que el mismo señor Diputado don Gonzalo Figueroa significó el mismo deseo que ahora reitera. Fue ferviente deseo de este Ministerio proceder a la inauguración, como así lo había prometido en enero último; pero no pudo tener efectividad por cuanto no estaba hecha la recepción de elementos tan importantes para la explotación como son los puentes giratorios para locomotoras y el emplazamiento de las agujas de vías. La recepción de los puentes giratorios estaba anunciada para el 11 del actual y los emplazamientos de agujas de estaciones se están repasando y es muy probable que su recepción tenga lugar de un momento a otro.

«Se están colocando también las barreras para los pases a nivel y distribuyéndose el personal que ha de prestar servicio en la línea, lo que permite abrigar la esperanza de que la inauguración oficial pueda tener efecto en el próximo mes de abril.—Madrid 30 de marzo de 1933. Indalecio Prieto.—Señores Secretarios de las Cortes Constituyentes.

«Hay un sello que dice: Cortes Constituyentes, Sección de Fiscalización.»

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor López Nicolás, al que acompaña en ella el teniente de alcalde señor Pau los Torres y con siete concejales, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las seis y cinco minutos de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran cinco concejales más.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan.

Queda sobre la mesa el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de marzo.

En comunicaciones varias se da cuenta de un escrito de varios vecinos de Aljucer en el que se pide que se evite el estancamiento de aguas que se produce en una finca de aquel partido, las cuales constituyen un foco de paludismo.

García Villalba manifiesta que ya se han dado casos de dicha enfermedad y pide que urgentemente se tome el acuerdo de sanear dichos terrenos.

Martínez López de Molina estima que debe verse si el servicio correspondiente al Instituto provincial de Higiene, y en ese caso que lo realice él.

García López abunda en la necesidad de solucionar esto cuanto antes por el peligro que supone para la salud pública.

Peña (G.) apoya igualmente el escrito.

Se acuerda que pase a Beneficencia y Sanidad y Policía Rural, con carácter de urgencia, para que el peligro sea remediado por quien corresponda.

Unos vecinos de Rinón de Segura denuncian a otros por entender que se han apropiado de terrenos municipales. A Policía Rural.

Los asentadores de la Lonja proponen la selección de los productos que a ella concurrirán, para que dicho centro adquiere la importancia debida. A Plazas y Mercados.

La Compañía Telefónica Nacional de España comunica las nuevas tarifas que habrán de pagar los aparatos del Ayuntamiento.

La presidencia opina que como se están realizando gestiones para ver si hay derecho o no al aumento, procede no aceptar ni rechazar la propuesta, hasta ver si existe o no el derecho.

Intervienen Hernández Román y Martínez López de Molina, y se acuerda rechazar la propuesta hasta tanto no se demuestre su legalidad.

Se entra al Ayuntamiento de varios fallos del Tribunal contencioso-administrativo en recursos contra acuerdos del Ayuntamiento.

La Jefatura de Obras públicas solicita permiso para un puente sobre la acueducto de Barrera. Conformes siempre que se sujete la obra a las Ordenanzas.

Varios vecinos del camino de Algeziras denuncian que faltan dos lámparas en un trayecto de más de cien metros, con peligro para los que en él viven.

Martínez López de Molina apoya el escrito. García Villalba dice que el contratista de Los Garres tampoco repone las lámparas y debe obligarse a ello. Conformes.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana por un total de pesetas 24.956,95.

«Hay un sello que dice: Cortes Constituyentes, Sección de Fiscalización.»

«Hay un sello que dice: Cortes Constituyentes, Sección de Fiscalización.»

Política local

La asamblea radical del domingo

La asamblea que el partido radical murciano celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Central Cinema, tiene un gran interés para la política local.

Los radicales ponen fin al pleito sostenido para fundir ambos sectores en uno solo y darse un fraternal abrazo liquidando ya esa desagradable situación en que se hallaban.

Entre los elementos del término municipal—la asamblea solo tiene carácter local—existe gran entusiasmo y son muchos los afiliados de los pueblos vecinos que se proponen asistir.

La comisión organizadora no ruega que hagamos público que los pases se pueden retirar en el Círculo Republicano Radical de la calle de González Adalid y en la secretaría del Partido en la calle de Formán Galán.

El viejo partido radical que tan simpáticas historias republicanas tiene en nuestra provincia, saldrá plenamente robustecido en esta Asamblea, que presidirá el señor Guerra del Río, jefe de la minoría parlamentaria.

Mucho celebramos que las gestiones iniciadas en las columnas de EL LIBERAL por nuestro ilustre colaborador don Alberto Sevilla hayan alcanzado este franco éxito.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

«Hay un sello que dice: Cortes Constituyentes, Sección de Fiscalización.»

«Hay un sello que dice: Cortes Constituyentes, Sección de Fiscalización.»

Política local

La asamblea radical del domingo

La asamblea que el partido radical murciano celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Central Cinema, tiene un gran interés para la política local.

Los radicales ponen fin al pleito sostenido para fundir ambos sectores en uno solo y darse un fraternal abrazo liquidando ya esa desagradable situación en que se hallaban.

Entre los elementos del término municipal—la asamblea solo tiene carácter local—existe gran entusiasmo y son muchos los afiliados de los pueblos vecinos que se proponen asistir.

La comisión organizadora no ruega que hagamos público que los pases se pueden retirar en el Círculo Republicano Radical de la calle de González Adalid y en la secretaría del Partido en la calle de Formán Galán.

El viejo partido radical que tan simpáticas historias republicanas tiene en nuestra provincia, saldrá plenamente robustecido en esta Asamblea, que presidirá el señor Guerra del Río, jefe de la minoría parlamentaria.

Mucho celebramos que las gestiones iniciadas en las columnas de EL LIBERAL por nuestro ilustre colaborador don Alberto Sevilla hayan alcanzado este franco éxito.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

Peña (J. M.) propone que se procure la rebaja.

Se autor la defensa y propone que a la terminación del contrato, que está próxima, se rescinda o se le fije otro alquiler.

La decepción de Uruguay

Dictaduras y fagismo

«¿Tu quoque? ¿Tú también, Uruguay, verdadera República, oasis de la libertad, portento de democracias, modelo de constituciones? No es que sea tan iluso que fie en leyes; pero la verdad, me ha sorprendido el golpe de Estado en el Uruguay, porque creía que su Constitución, modelo, era signo externo de ciudadanía, de dignidad humana, de soberanía del pueblo, de libertad y democracia. Estaba equivocado. No había más que letra, que literatura. La música era igual a la que sirve para cantar y dormirse cantando en las demás repúblicas hispanoamericanas.»

«Ya no es Uruguay una excepción consoladora. ¿Qué desgracia! ¿Quién iba a pensar que sería una de tantas? En el Uruguay no se prorrogaba a sí mismo los años de protergia, hasta hacerla vitalicia, un generalito o un doctor. Parecían constitucionales, democráticas, justas y serias las instituciones del Uruguay. Pues de pronto el presidente, señor Terra, disuelve el Parlamento y la entidad que hace allí las veces de Senado, prende a los que antes le gobernaban y gobiernan, suicida a uno de ellos y se erige en dictador. A su lado están la policía y el Ejército. Advertencia vana, pues sin esa seguridad no hubiera dado el golpe.»

«Cohonesto el dictador su fechoría con el malestar económico de la nación. Es una de las tres disrupciones de toda dictadura: primers, el peli-

gro comunista; segunda, la unidad nacional en peligro, y tercera, la baja de la moneda, la sobra de producción y la escasez de consumo; la crisis económica.

«La experiencia dice a veces y haréto claramente que la dictadura, lejos de remediar el malestar económico, lo agrava. Como si nada. En el Uruguay se va a hacer la desafortunada experiencia.

«Es lástima. Ha perdido la democracia el único asilo que le quedaba en la América del Sur.

«Y viene el desengaño cuando la República española necesita espantar el mocoso negro del fascismo y vencer los elogios dialécticos y sofisticos que se hacen de la dictadura.»

«Toda dictadura es un mal. Lo reconoce así la Unión de Repúblicas socialistas y soviéticas, que si utiliza la dictadura del proletariado es a título de transitoria, mientras arralgan la República y el comunismo y se convierte en consuetudinario el nuevo derecho. Es una necesidad circunstancial que desaparece cuando deje de ser precisa. Y en esta temporalidad de la dictadura del proletariado, túnel para llegar a la tierra de promisión, al paraíso, al país de los hombres con libertad; es decir, con verdadera hombría, está la diferencia de Rusia a todos países fascistas declarados o disimulados. Rusia es, por el carácter transitorio de su dictadura, una revolución, mientras son simples ataques de la soberanía popular y meros golpes de Estado las dictaduras de Italia, Alemania, Portugal, Hungría, Polonia, Yugoslavia y toda la América hispana, que no son revoluciones, aunque pretenden serlo, y las llamen así los dictadores.»

«Las dictaduras de Yugoslavia y Uruguay se parecen en que han sido los respectivos jefes de Estado los que dieron el golpe, los que asumen todos los poderes; un rey en Belgrado, un presidente en Montevideo.

«Y no hablemos más de la última dictadura, por dos motivos: porque se poco de lo sucedido en Montevideo y porque para mí todos los dictadores son podencos. Me guardaré muy bien de poner con mis críticas en aprieto al Gobierno. (Guarda, que es dictador!)»

«¿A qué dar una prueba de debilidad ahillando contra los fascismos o fagismos, como quiere Unamuno que se diga, y contra la dictadura? Si el dictador es fuerte, no hará callar, como nos ha metido el resuello en el cuerpo la gran República protectora de la Sociedad de Naciones. (Acordáis del Malne!) Gritan los débiles, chillan los hátericos, se les va la fuerza por la boca a los fiscos de voluntad. Ya que no seamos fuertes, disimulemos nuestra flaqueza.»

«Así es que con las dictaduras, ¡chitón!

«Sin embargo de nuestro propósito de callar por aquello de que en boca cerrada no entran dictadores, algo me voy a permitir decir sobre el sorprendente «boicotaje» declarado por los nazis a los judíos, y que efectuaron, mientras en el extranjero no se tranquilonen y dejen de protestar.

«Hay algo de infantilismo en esta resolución de los feroces nazis. Los chicos de la calle suelen decir lo mismo: mientras me regañéis, algo haciendo diabluras. Y los tercos, y los que siempre llevan la contraria, y los brutos vanidosos, suelen proseguir en sus malas mañas hasta que se deje de mirarlos, de vocearlos y de somnariarlos con reprimendas y castigos.»

«Corporaciones hay también, y de las que presumen de cultas, como la Academia Española o de la Lengua, por ejemplo, que declaran muy seriamente no elegir a tal persona, ni realizar cual obra hasta que la Prensa se calle. Basta—dicen los académicos—que se me indique a fulano, para que no lo votemos para académico de número.»

«Y el no hacer lo que en el fondo se desea realizar, lo que se estima bueno, tan solo porque lo ha dicho alguien que puede aparecer como iniciador, llevándose la gloria, es origen de que no cumplan sus deberes academias, universidades, periódicos, audiencias, Cortes, gobiernos, reyes y presidentes.»

«El no dar su brazo a torcer es la causa de que todo, hasta la concienta, se les abraza a hombres inteligentes y honrados, pero vanidosos, hasta el extremo en que sea la «kult» alemana.

«En el boicot a los judíos se van a incluir los libros de Heine, las biografías de Ludwig, las lecciones de Einstein y «El capital», de Carlos Marx? Como ha tenido Alemania tantos israelitas de valía y como

Contorno de las horas

La Justicia

Toda la prensa de Madrid ha referido el extraño suceso. Un joven decentemente vestido penetró hace unos días en el ministerio de Justicia. Cuando hubo pasado el zaguán y la primera mampara de cristales, sin profesar palabra alguna, sacó del bolsillo dos piedras de gran tamaño y rompió violentamente unos cristales donde estaban grabados los escudos nacionales. El individuo en cuestión fué detenido. Y al comparecer ante el juez de guardia, declaró que había realizado el hecho porque tiene pendiente de fallo un pleito desde hace diez y siete años y quería por este sencillo procedimiento llamar la atención del ministro. He aquí un inspirado recordatorio que viene a poner al desnudo uno de los más graves defectos de que adolece la constitución del Estado español. Desde la Restauración a acá, todos los partidos republicanos, sin excepción, han escrito en sus manifiestos y consignado en sus programas y difundido en sus propagandas aquel postulado tan dulce y halagador de «Justicia rápida y gratuita». Sin embargo, llevamos dos años de República y la Justicia sigue siendo tan parsimoniosa y cara como anteriormente. Podrá ser cierto o no el hecho que nos sugiere el presente comentario; podrá tratarse de un perturbado que haya escogido ese medio para atraer la atención sobre sí y verse tratado en los periódicos; pero de lo que no cabe duda es de que los partidos republicanos que gobiernan ya dos años no han cumplido al país una de sus más halagadoras promesas. En punto a administración de Justicia, el país solo sabe que se ha subido el sueldo, con razón o sin ella, a jueces y magistrados, sin que nadie se haya preocupado de abaratar los aranceles judiciales ni de abreviar el procedimiento en forma eficaz. Aún hay escribanos que ganan doce mil duros anuales y secretarios y auxiliares con estipendios tan reducidos, que han de verse fatalmente forzados a quebrantar secretos y a favorecer a una cualquiera de las partes como único recurso para subsistir. La gran reforma de la Administración de Justicia, para la que el actual ministro se halla perfectamente capacitado, debiera haber sido muy anterior a las quinientas y pocas leyes que llevan aprobadas las Cortes Constituyentes. He aquí una de las pocas leyes que quebrantarían la obstrucción de las minorías parlamentarias. Porque, ¡qué partido republicano se atrevería a cerrar el paso al cumplimiento de tan sagrado compromiso?

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

los tiene aún de mérito, me atrevo a hacer esa pregunta. Pero no lo digo por mal.

Ni añado una palabra más. ¡Guarda que es dictador o fegeta—tanto monta—; son las dictaduras, chitón! De lo que hay que hablar y que escribir, y sobre todo que pensar, es del peligro de una dictadura fascista o proletaria en España. El peligro es todavía muy remoto; pero es plena en el mal; unos, que son los más, por espíritu de imitación, por hacer lo que hacen fuera de casa, por seguir la corriente, por vestir a la última moda el intelecto, la sensibilidad, el alma; los otros, por convicción y circunstancialmente, para el caso de que haya que defenderse. ¿De quién? En la calidad del enemigo está la diferencia única entre el futuro fascista y el dictador futuro, que ambos son por igual antiliberales y antidemocráticos, despreciadores de las mayorías, apologistas, y practicantes de la violencia, tiránicos impositores de soluciones y prácticas a pretexto de amparar el orden o la revolución, el patriotismo o el bienestar de cuantos alienen y trabajan. Estamos contra toda dictadura. Aplaudimos el discurso de Besteiro al tomar posesión de la presidencia de las Constituyentes, y seguimos pensando como pensábamos cuando le oímos y aplaudimos.

Para que sea posible el fascismo, sus semejanzas, por antagónicas que parezcan, y sus derivados, tiene que fracasar la democracia liberal republicana. Mientras haya República verdadera; es decir, la respetosa con las libertades de hombres y pueblos y la asentada sobre la voluntad soberana de los españoles, no habrá fascismo, pues ésta, como toda forma de dictadura, necesita de la antirrepublica (tal y como la consideramos); es decir, del Imperio de la parcialidad en vez de la equidad; de la fuerza en vez de la justicia; del poder usurpado por un hombre, un partido o una clase en vez de la soberanía popular; de unas Cortes trabajadoras, abnegadas e idealistas en vez de un Parlamento gárrulo e infocundo; de la nueva moral que es la inmoralidad antigua y la vieja amoralidad en vez de la ética eterna en lo esencial y del nuevo derecho en lugar de la justicia tal y como todos la entendemos.

Roberto CASTROVIDO

CONSULTORIO JURIDICO MERCANTIL
Santa Teresa, 16 pral.
Créditos Mercantiles, Defensas Criminales, Apelaciones, Juicios Verbales, Accidentes del Trabajo, Particiones, Desahucios, Divorcios, etc. etc.

NOTICIAS

En su casa de Ulea, donde reside, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la joven señora doña Gloria Albarracín López, esposa del acreditado comerciante de dicha localidad don José Cascales Pérez. El estado de la paciente es bastante satisfactorio.

Con tan fausto motivo felicitamos a los dichos padres y abuelos, entre ellos nuestro estimado amigo el prestigioso industrial don Juan Jesús Albarracín Viruete.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual, 4 por 100

Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro respetable amigo don Alfonso Barberán Caravaca. Lo celebramos.

Habiendo recibido un nuevo y extenso surtido la CASA VALCARCEL celebrará el próximo domingo una EXPOSICION DE SOMBREROS en su establecimiento, calle de Barriónuevo.

Se halla convalescente de la enfermedad que ha padecido, el joven industrial de esta plaza, don Juan Lacort Torres.

Le deseamos su total restablecimiento.

Por antiguos resentimientos

En un pueblo de Barcelona es asesinado un propietario murciano

Barcelona.—En el pueblo de Caldas se ha registrado en la madrugada pasada un sangriento suceso. Fue asesinado el propietario don Luis Sánchez López, de 53 años, natural de Murcia y que vivía en dicho pueblo desde hace algunos años.

El señor López salió en la mañana anterior de su domicilio para visitar una finca de su propiedad. Llegó a la hora del mediodía y no audió a comer, cosa que no extranó a la familia, pues el señor López acostumbraba a comer fuera de su casa a dicha hora con bastante frecuencia. Pero a la noche tampoco se personó en su domicilio y ello

extrañó a sus hijos que denunciaron el hecho a la guardia civil.

La guardia civil comenzó a practicar diligencias que dieron por resultado el hallazgo del cadáver del señor López en un barranco. Presentaba la cabeza completamente destrozada, con los ojos desorbitados y las facciones alteradas, que hacen suponer que el asesino se ensañó con su víctima.

Prosiguiendo sus gestiones la guardia civil detuvo a un hermano político de la víctima llamado Julián Pérez, con el que aquella tenía algunos resentimientos.

Fue llevado a presencia del juez y estrechado a preguntas se confesó autor del asesinato de su cuñado. Julián ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 8 de Abril de 1908)

MURCIA.—Hace pocos días entró la muerte casa de mi amigo don Pedro Coma y se le llevó un hijo de 18 años. Ayer, de madrugada, entró el incendio y en unos minutos le destruyó su droguería y le dejó ruina su casa, recién construida. He querido consolar de la desgracia y del siniestro a la infortunada familia recordándole el ejemplo de Job, que con ser tan excepcional se acerca a la realidad de la vida más que las ficciones poéticas de color de rosa. (De la sección «Diario de Murcia», de José Martínez Tornel.)

—De París, Barcelona y Madrid han regresado a Murcia el comerciante de esta plaza don Jesús Belmar y su esposa doña Dolores Martínez.

—El sábado próximo contraerán matrimonio en la iglesia de San Andrés la bella señorita Fuensanta Albaladejo Sierra.

—El Inspector jefe de Orden Público de esta capital, don Miguel Caballero, que ocupa el número 1 en el escalafón de su categoría, ha renunciado el ascenso que le correspondía, para seguir prestando servicio en Murcia.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Fuensanta Nicolás Requiel, para el joven oficial de esta Delegación de Hacienda don Francisco Peres Lorenzo.

—Esta noche a las siete y media se celebrará la inauguración de las reformas hechas en el Hotel Patrón

La actualidad política

El Consejo de ministros se ocupó extensamente del problema naranjero

Se aprobó un proyecto de ley de vagos

Madrid.—Durante dos horas estuvo reunido esta mañana el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

A la salida el ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que se había aprobado una ley de vagos.

El ministro de Marina dijo a los reporteros que todo lo tratado en la reunión figuraba en la nota oficiosa y confirmó la aprobación de la ley de vagos, que juntamente con la de orden público sería leída esta tarde en el Congreso.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

Presidencia.—Proyecto de ley sobre maleantes y vagos.

Hacienda.—Decreto fijando las condiciones para la emisión de las obligaciones del Tesoro.

Guerra.—Expediente para la ejecución de obras y adquisición de material.

Agricultura.—Estableciendo normas para la denuncia de la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la reforma agraria que no hayan sido declarados por sus propietarios o aquellos que pudieran estarlo a los efectos de la retroactividad de la ley.

Obras públicas.—Expediente sobre obras en la dársena del puerto de Portugalete (Vizcaya).

Otro sobre obras en el de El Anchove.

El Gobierno examinó detenidamente la exportación de frutas y el señor Zulueta dió cuenta al Consejo de las conversaciones que por teléfono había celebrado con nuestros

representantes en París y Londres. El ministro de Obras públicas interesó de las empresas ferroviarias la baja de las tarifas.

Otra nota oficiosa

Después de la anterior nota el Consejo facilitó a los informadores la siguiente referencia:

El Consejo de ministros ha examinado nuevamente el problema naranjero. El ministro de Estado dió cuenta de las conversaciones telefónicas sostenidas esta mañana con nuestros embajadores en Inglaterra y Francia.

El ministro de Agricultura manifestó al Consejo que aunque se establecieron conversaciones hace tres días en París para negociar con el Gobierno francés la exportación de los agríos españoles, y habiéndose ido para Francia el subsecretario señor Vallente con objeto de sumariar a esas conversaciones.

El Gobierno no abandona ni un solo momento el problema naranjero, para asegurar una solución en el interior y en el exterior que ofrezca las debidas garantías.

El ministro de Obras públicas sustituyó conversaciones con el Consejo superior ferroviario y los representantes de las Compañías del Norte, M. Z. y A. y Andaluces para la rebaja de tarifas ferroviarias, habiéndose celebrado diversas reuniones, pero como ello depende de los señores de administración de las empresas se examinarán las peticiones en orden a estas rebajas de tarifas.

Esta gestión se encadena con las ya efectuadas en el mismo sentido por el ministro con ocasión de la asamblea de Almería a la que concurrió el comisionado del Estado en los ferrocarriles Andaluces.

El Consejo superior ferroviario propondrá después la fórmula adecuada para dar satisfacción a estas peticiones ya que en el régimen actual el Estado no tiene facultad para imponer una reducción de tarifas ferroviarias.

El tráfico en la actual campaña naranjera se viene realizando en forma tan irregular que ha motivado la aglomeración de material va-

rio en la Rivera y en La Plata, que además de la congestión de las líneas ferroviarias ocasiona perjuicios a las compañías que han puesto en movimiento tres mil vagones que han tenido que llevarlos vacíos, resultándose también en parte por la intensificación de la campaña naranjera.

Se han enviado a Valencia vagones que han tardado en llegar veinticuatro y cuarenta y ocho horas y entones se han producido las quejas. Hoy llegaron a Valencia 250 vagones, más los 600 que hay, con los que se podrá intensificar el tráfico naranjero.

Por el servicio especial de las delegaciones se adoptaron medidas para el transporte y desde el 27 de marzo de abril en ambas zonas naranjeras se sostuvo un tráfico de 455 vagones diarios, pero si éstos no se han utilizado se advierte fácilmente esa congestión, siendo impropio esta aglomeración de vagones.

En estas deficiencias difíciles de cortar influye también la competencia que mantienen la Federación de exportadores de frutas y la Confederación de exportadores fruteros que se disputan el tráfico de la naranja.

Termina diciendo la nota que se evitará por todos los medios que falten vagones pero se procurará hacer una distribución adecuada para evitar todo género de abusos.

Información municipal

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde accidental señor López Nicolás manifestó a los periodistas que por la mañana había recibido una comisión de regantes, los cuales le denunciaron que unos individuos estaban rompiendo la solera que han colocado los técnicos en el azar de Beniell.

El alcalde les manifestó que daría las órdenes oportunas para evitar tal desmán.

Las Fiestas de Abril

El Bando de la Huerta

La Comisión organizadora de este popular y típico festejo tiene casi ultimados todos cuantos detalles precisan para el mismo.

Las carrozas y comparsas encargadas por esta Comisión se hallan muy adelantadas.

La Casa Regional Murciana de Madrid, queriendo una vez más demostrar el afecto y cariño que sien-

te por las cosas de la tierra, ha tenido a bien encargar por mediación de su digno presidente don Pedro Llorca, una artística carroza para que forme parte en este festejo, la cual será costeada por dicha entidad y tripulada por elementos murcianos residentes en Madrid.

La mencionada carroza, que es verdaderamente original, la está construyendo el señor Siquero. Se titulará «El Puntal de la Barraca» y figurará en último lugar de la cabalgata.

Han sido contratadas las bandas de música de Guadalupe, del señor Caravaca, y de la Cruz Roja con sus coristas y tambores.

Como ya dijimos anteriormente, solo se recitarán los bandos y softimas en la primera carroza, con el fin de evitar los cortes que tanto destacan en el festejo.

Esta Comisión se propone, si el tiempo no lo impide, poner en marcha el festejo a las nueve de la mañana del día señalado en los carteles.

Muy su breves daremos a conocer el itinerario y sitios donde se han de recitar los bandos.

El homenaje al Regimiento de Artillería

La Asociación de la Prensa ha designado madrina

La Asociación de la Prensa de Murcia, que con tanto cariño e interés organiza un simpático acto de confraternidad del pueblo con el Ejército, ha designado la madrina que ha de entregar el estandarte al Sexto Regimiento de Artillería que guarnece esta Plaza.

La designación ha recaído en la bellísima y distinguida señorita Juilita Aguiló de Azas, la cual ha hecho a la Asociación de la Prensa el honor de aceptar la invitación.

Como se sabe, el acto de entregar el estandarte que primeramente se está bordanando en la Escuela del Hogar, bajo la dirección de doña Laura Argelich, será celebrado con toda solemnidad la tarde del Sábado de Gloria, en el Parque de Ruiz Hidalgo.

La fiesta que se prepara promete ser brillantísima.

Lea usted EL LIBERAL

2 pesetas al mes

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

GUMMÁ

El doctor don Francisco Paino Gil, residente en Zorita (Cáceres)

calle Pasajeros, número 1, nos remite la atenta e interesan-

tísima carta que tenemos el gusto de copiar a continuación:

Zorita 17 de enero de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

He terminado de tomar los dos frasquitos de SERVETINAL que tuvo la gentileza de remitirme y estoy asombrado de la enorme mejoría que he experimentado con dicho producto.

Hace cinco años que vengo padeciendo una dilatación de estómago, con sus correspondientes fermentaciones ácidas, gastralgia, vómitos, etc., etc., que no han cedido lo más mínimo con ninguno de los tratamientos más conocidos para estos casos.

Ahora, gracias a su SERVETINAL, han desaparecido las fermentaciones y los vómitos y cada día noto que se me va tonificando más la musculatura gástrica.

Sirva, pues, la presente como testimonio de mi gratitud, autorizándole para que la publique si lo cree conveniente y rogándole me remita otros dos frascos para seguir el tratamiento.

Queda de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FRANCISCO PAINO GIL,
MEDICO.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3, Murcia.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia

Homenaje al Sexto Regimiento de Artillería

Subscripción para regalar nuevo Estándarte al Sexto Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en esta plaza:

Suma anterior, 96415 pesetas.

Don Rogelio Manresa Illán, 10 pesetas; don Rogelio Manresa Siboni, 5; don Daniel Ayala Guillén, 2; Un repúblicano, 1'50.

Diputación provincial y establecimientos benéficos:

Presidentes, 15 pesetas; Vicepresidente, 5; don Antonio Ros, 5; señor Luisino, 5; señor Rubio, 3; señor Jiménez Castellanos, 5; señor Pérez Sánchez, 5.

Don Florián Maturana, 1; don José María Arnaez, 1; don Manuel Bico, 1; don Manuel López, 1; don José Ciemiento, 1; don José Herrero, 1; don Juan Pérez, 1; don Antonio Torralba, 1; don Francisco San Martín, 1; don Antonio Costa Ruiz, 1; don Francisco Riquelme, 1; don Antonio Belmonte, 1; don Enrique González, 1; don Juan Pérez, 1; don Manuel Ros, 1; don Antonio González, 1; don Manuel Oloro, 1; don Emilio Montolio, 1; don Tomás Escudero, 1; don José María Pérez, 1; don José María Sánchez, 1; don Carlos Zapata, 1; don Paula Pons, 1; don María Méndez, 1; don Isabel González, 1; don Juan Auzan, 1; don Dolores Polo Ayala, 1; don Luis Luna, 1; don Antonio Fontes, 2; don Esperanza Marcos, 1; don Tomás Setquer, 1; don Ventura Godínez, 1; don Antonio Navarrete, 1; don Manuel Pérez Nolla, 2; don Emilio Navarro, 1; don Ricardo

Carlos, 1; don Mateo Setquer, 1; don Francisco Vivanco, 1; don Emilio Rubio, 2; don Gerónimo Ros, 3; don Manuel Martínez, 1'50; don Pedro Sánchez, 1; don Pedro Pérez, 1; don José Lucena, 1; don José Carlos, 1; don Julián Tadel, 1; don Ramón Valcarlos, 1; don Víctor Sancho, 2; don Juan Martínez, 2; don Concepción Gualta, 2; don Ramón Godínez, 2; don Diego Martínez, 1; don José Luna, 2; don Arcadio Albasete, 2; don José Egea, 1; don Francisco Franco, 1; don Anselmo Lorencio, 1; don José Bragorola, 3; don José Doval, 2; don Julián del Pozo, 2; don Fructuoso Valiente, 1; don Manuel García, 1; don Mariano Infer, 1; don Juan Aymat, 2; don Ernesto Pelliz, 1; don Rosario Corral, 1.

Don José Rubio, 1; don Emilio Escudero, 2; don Enrique Alarcón, 1; don Antonio Alarcón, 1; don José Valcarlos, 1; don Francisco Martínez, 1; don José Jover, 1'50; don Francisco López, 1'50; don Alejandro Fuentes, 1; don José Imberón, 1'50; don Miguel Riquelme, 1'50; don Juan Serrano, 1'50; don Víctor Sanz, 1'50; don Manuel Lora, 1'50; don Julián Navarro, 1'50; don Juan Fernández, 1'50; don Ramón Oliva, 1'50; don José Herández, 1'50; don José Gas, 1'50; don Joaquín Sánchez, 1'50; don José Ruiz, 1'50; don Angel Pardo, 1'50; don Demetrio Monserrat, 1'50; don Francisco Ruiz, 1'50; don Juan Martínez, 1'50; don Angel Mompasa, 1'50; don Santiago Oliva, 1'50; don Aurelio Deigado, 1'50; don Miguel Arca, 1'50; don Juan Gómez, 1'50; don Antonio López, 1; don Braulio López, 1'50; don Juan Beltrán, 1'50; don María Sánchez, 1'50; don Josefa Saravia, 1'50; don Isabel Citara Godínez, 1; don Antonio Navarrete, 1'50; don Magdalena Cano, 1'50; don Josefa Pérez, 1'50; don Remedios Sanchez, 1'50; don Ana

Ruiz, 1'50; don Agustina Ruiz, 1'50; don Isabel Oliva, 1'50; don Antonia Buesada, 1'50.

Don José Luis Martín Robles, 1; don Agustín Glibert, 1; don Francisco Boque, 1; don Adela Guadalupe, 1; don José Ruiz, 1'50; don Esteban Martínez, 1'50; don Francisco Riquelme, 1; don Roberto Cortés, 1; don Mariano Alarcón, 1; don Carmen Abadía, 1; don Juan Rubio, 1; don José Sánchez, 1; don Máximo Hita, 1; don Antonio Navarro, 1; don José Meseguer, 1'50; don Eugenio Tenas, 1'50; don María López, 1'50; don Juan Sánchez, 1'50; don Francisco Díaz, 1'50; don Antonio Cuartero, 1'50; don Francisco Ferez, 1; don Juan Ruiz, 1'50; don Juan Yezan, 1'50; don Luis García, 1'50; don Luis Valcarlos, 1'50; don Francisco García, 1'50; don Alfonso Cánovas, 1; don Juan de la Cruz, 1'50; don Juan Martínez, 1'50; don Antonio Pérez, 1; don Antonio Sánchez, 1; don Rafael Cases, 1; don Joaquín Sánchez, 1; don Eduardo Bargaseros, 1'50; don Mariano Flores, 1'50; don Blas Herrera, 1'50.

Total, 1.099'20 pesetas.

La subscripción continúa abierta en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, Fermín Galán, número 9, bajo, a donde pueden enviarse los donativos todos los días de diez a una de la mañana y de seis a nueve de la tarde.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 8 de Abril de 1933.—Sábado.—San Dionisio.—San Alberto.—San Perpetuo.—San Amancio.—Santa Casilda y el beato Julián de San Agustín.

Ayuno sin abstinencia.—Indulgencia Plenaria.

Hoy a la hora de vísperas se cubren los altares.

La misa y oficio divino del sábado, con rito eo simple y color morado.

Mes de Abril.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los Dolores de María y a la Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 8.—En Santa Catalina.

Día 9.—En el Asilo de Lourdes.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En Santo Domingo.—Misa fija los domingos y días festivos. A las seis, siete, ocho, nueve, diez y doce, todos los sábados a las nueve de la

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 7

Anterior, 4 por 100.	64 20
Amortizable 4 por 100.	75 50
Amortizable 5 por 100.	96 75
Banco de España.	524 00
Tabacos.	183 50
Francos franceses.	48 55
Libras.	40 50
Dólares.	11 86
Liras.	60 70
Francos belgas.	229 20
Francos holandeses.	000 00

Los pantanos

Regimen de embalses del día 6 de Abril de 1933.

Pantano de la Posaunta: Embalse, 87.785.236 metros cúbicos; desagüe, 545.357 metros cúbicos.

Pantano del Talar: Embalse, 36.052.240 metros cúbicos; desagüe, 12.569.782 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 12.569.782 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puzos: Embalse, 6.936.590 metros cúbicos; desagüe, 96.836 metros cúbicos.

Sucesos

Un robo

En el establecimiento de ultramarinos del vecino de La Unión José Pérez Ros, se cometió un robo llevándose los ladrones 100 pesetas en metálico.

La guardia civil ha detenido como presuntos autores de dicho robo a Mateo Peñafiel Lax y Juan Antonio Pérez Piñuela.

Sustracción de un billete

En la Casa-cuartel de la guardia civil de Susina se presentó José Muñoz, dando cuenta de que de su habitación había notado la falta de un billete de 25 pesetas. Después de las gestiones realizadas por la guardia civil, ha sido denunciada como supuesta autora de la sustracción Pilar Sánchez Martínez, a la que se vio salir de la casa del denunciante en ocasión en que en ella no había nadie.

Otro robo

El director de la compañía de ferrocarriles de Aguilas a Lorca y Baza, ha denunciado a la guardia civil de Aguilas la desaparición de una plancha vieja de bronce de 145 kilogramos de peso, valorada en unas docenas de pesetas.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

Un niño cae de un segundo piso a la calle

Anoche tuvo la desgracia de caer

a la calle, desde el segundo piso de la casa en que habita, en la calle del Aire, el niño José Campillo Abad, de 10 años de edad.

A consecuencia del enorme porrazo que dió en el suelo, el desgraciado niño padece conmoción cerebral.

Su estado es de gravedad.

Se le asistió en la Casa de Socorro.

Un niño atropellado

Ayer tarde el niño Juan Amorós Guzmán, de 10 años, se atropelló por un automóvil en la calle de Mariano Vergara.

El automóvil le produjo una herida contusa y erosiones en la cadera izquierda de carácter leve.

Después de asistido en la Casa de Socorro, se le trasladó a su domicilio.

Del suceso se dió cuenta a la comisaría.

Servicios de la Casa de Socorro

Durante el pasado primer trimestre del corriente año se han verificado en la Casa de Socorro, los siguientes servicios: 17 asistencias de urgencia a domicilio, 832 asistencias de urgencia en el Establecimiento y 2.905 curas consultas en el Dispensario.

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO
1606



Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio

Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé infinidad de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperado. Un día lei un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo trasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad

Mme. CONSUELO WIDMANN
Courthga, Marruecos Francés

Su cuerpo estaba cubierto de tumores

Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal

M DANIEL COIFFARD.
Chillac (Charente) Francia

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufría atrocemente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Sólomente nuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría íntima que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE.
13 rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

• Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián. •

¡Una Nueva Piel En 3 Días!

dos, combinados con maravillosos ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente, esta crema disuelve las impurezas profundas de los poros así como las espinillas que desaparecen de prisa. Las glándulas irritadas se calman, los poros dilatados se estrechan también, y la piel más oscura o áspera se blanquea y se suaviza consiguiéndose una belleza juvenil. En tres días solamente, dicha crema procura a la piel una nueva belleza encantadora, indescriptible, y da una tez blanca y radiante que siete años de averiguaciones y experiencias, los sabios han creado la Crema Tokalon (blanca), Alimento del Cutis, sin grasa, la famosa crema parisiense. Contiene crema de leche y aceite de olivas prodigioso.

Use hoy mismo este nuevo descubrimiento asombroso. Luego se mirará usted al espejo y se excomará usted. «Qué Milagro». Las manchas habrán desaparecido y tendrá usted una nueva piel pura y suave, así como una tez bellísima. Después de siete años de averiguaciones y experiencias, los sabios han creado la Crema Tokalon (blanca), Alimento del Cutis, sin grasa, la famosa crema parisiense. Contiene crema de leche y aceite de olivas prodigioso.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antiépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mayoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el p-ciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas, siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 8'00 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

PRESERVATIVOS

«La Discreta», Salud, G. Madrid Catálogo sin enviar sello

«Sombrosos»

porches etc. Domingo murcia, teléfono 2942

SE ALQUILA

Piso principal, moderno, todo confort, agua, baño, gas, mirador. Platería, 65. Bajo, edificio nuevo para comercio, almacén, industria, bar, círculo, sociedad, tres puertas. Santa Teresa, 21-23.

SE VENDEN

Depósito lejlerio 1.200 litros caudal, aparatos cortar y troquear pastillas jabón, y bomba rendimiento 5.000 litros hora. Todo buen estado. Infor. maré miércoles y domingos. Silvestre Navarro, Espinardo.

Se alquila

piso moderno, amplio, confort, sol y luz. Victoria, 4.

TRAJES

ni mejor ni más baratos que Atus los hace nacie. Riquelme, 15.

El Liberal

dos ediciones diarias

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0.10
5,01 a 10 Ptas.	0.15
10,01 a 50	0.20
50,01 a 100	0.30
100,01 a 250	0.50
250,01 a 500	0.75
500,01 a 750	1.00
750,01 a 1.000	1.50
1.000,01 a 1500	3.00

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRÁCTICOS

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALENCENCIA DE LA GRIPE, ESCROFULA, RAQUITISMO

SUSCRIBASE A EL LIBERAL

2 pesetas al mes

Table with temperature data: Máxima a la sombra 28.0, Mínima 7.8, Evaporación en mm. 5, Lluvia en mm. 00

DE PINATAR

El suicidio de un niño de 11 años como consecuencia lógica por la falta de interés de las autoridades

Ante el lamentable suceso desarrollado hoy del que ha sido víctima el niño de 11 años, David García...

¿Qué pensó aquel niño David, que a una ucinación trastornó aquella pequeña cabeza? ¿Miedo a qué? ¿Por el gran crimen cometido?...

El mayor tanto de culpa lo tienen las autoridades locales, más dadas a la política que al interés por el pueblo que representan.

Al preguntarle el por qué, no ha contestado y con los ojos entornados y húmedos seguía llamando a su madre...

Ricardo PEDREROL. 6 abril 1933.

CONFITERIA RUIZ-FUNES. Los mejores dulces-Trapera 48

Viajeros distinguidos

Con objeto de pasar unos días en esta capital, han llegado a Murcia nuestros distinguidos amigos el secretario del Consejo de la Economía Nacional don Antonio Garrigues Díaz de Cañavate...

La corrida de Pascua

El jueves tuvo lugar la subasta de nuestro caso taurino, siendo adjudicado, por lo que resta de año, en 40.000 pesetas, a «Lispisera»...

cial, los dos Bienvenidas y Armilita chico. Como para «hincharse» a ganar dinero con relación a la empresa y a aplaudir por parte del público, si sale género, que saldrá, porque los escrupulosos ganaderos han echado el resto. ¡Vamos al toro!

El próximo día 16 torea en Villarrobledo el valiente diestro murciano José Vera «Niño del Barrio».

Lea usted EL LIBERAL

Una buena digestión...



...se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS.

Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, agua de boca, tendencia al vómito, etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Excursión escolar

Organizada por la Asociación Profesional «Giner de los Ríos» de Estudiantes del Magisterio, se celebró el pasado día 5 una excursión a Orihuela, Guardamar y Torreveja.

Los excursionistas, acompañados de los profesores de esta Escuela Normal, doña Aurelia Monllor y don Emilio Hernández Abenza, salieron de Murcia a primeras horas de la mañana...

En todos estos sitios fueron amablemente acompañados por el director y el secretario del Centro.

Excursión de la «Segura»

Se comió en la magnífica playa y se bailó hasta que llegó la hora de salir para Torreveja.

Allí marcharon los excursionistas a las famosas Salinas, al puerto y al Casino. Ya entrada la noche salieron los autobuses para emprender el regreso a Murcia.

Gestiones de los diputados de Murcia

Madrid.—Los diputados de la provincia de Murcia, señores Navarro y Rizo visitaron al ministro de Agricultura y al director general de Minas para interesarle la solución rápida de las cuestiones relacionadas con el plomo.

El señor Domingo prometió resolver enseguida. El director de Minas dijo que antes de terminar el mes, el estudio estará hecho y que se llevará al Parlamento un proyecto de ley para pedir cinco millones de pesetas para resolver el problema.

SEÑORAS

Ya pueden elegir los auténticos y elegantísimos sombreros modelos para Señoras y Señoritas, adquiridos por Belmar y Señora en su reciente viaje de compras.

Desde hoy están expuestos en su Salón-Sombrería, Platería 27 y 29.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

Sábado 8 de abril de 1933 a las 8 cuarenta y 10 y 11 y 4 noche

PROGRAMA La gran producción musical titulada «Maldita memoria» por el simpático actor Johnny Hines. El magnífico film Paramount «Un hombre de mundo» por el gran actor Williams Powell.

Nota.—Lunes día 10, la gran producción «El milagro de la fé» por Silvia Sidney y Charles Morris.

Central Cinema No hay función

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la colosal película americana «Un héroe a caballo» por el gran actor Hoot Gibson y estreno de la colosal producción titulada «Sodoma y Gomorra» por la bellísima artista Lucy Dornale.

Cine Popular

Domingo 9 desde las tres, la interesante producción americana «Un héroe a caballo» por Hoot Gibson, estreno de la comedia Universal «Amores de niñas» por la bellísima Laura La Plante.

Información deportiva

Excursión ciclista

Mañana domingo tendrá lugar una excursión ciclista a Alicante. La salida se efectuará a las cuatro de la madrugada del local de la Peña ciclista de Murcia (Calle de Saurín número 4).

Los aficionados al pedal están invitados a tomar parte en dicha excursión.

De la Mancomunidad

La construcción de pozos en Lorca

Al recibir el ingeniero director de la Mancomunidad, señor Arévalo, a los periodistas les dió cuenta de su viaje a Madrid, de onyas gestiones ya dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Los añadió que en Madrid había gestionado el asunto de la construcción de los pozos de aguas freáticas en el término de Lorca, asunto que traía completamente resuelto y que traía una gran importancia para la región lorquina, ya que con la construcción de estos pozos se tiene la esperanza de desterrar por completo el fantasma de la escasez de aquella rica comarca.

A este fin el señor Arévalo, acompañado del ingeniero del Instituto Geológico señor Dupuy de Lome, marchará mañana a Lorca, con objeto de practicar un detenido reconocimiento del terreno y señalar el lugar donde han de ser construídos los pozos.

A preguntas de nuestro reportero sobre las obras de desviación de la vía férrea en el pantano de Cermillas el señor Arévalo manifestó que sobre este asunto todavía no había nada resuelto por esperarse el informe correspondiente de la Dirección de ferrocarriles.

Terminó diciéndonos que los pantanos seguían almacenando agua que se conservaría para atenciones del regadío en los meses del estío.

Lea usted «El Liberal»

Las sesiones de Cortes

A instancias de la Firpa, la Cámara aprueba una proposición en la que se piden vacaciones hasta el día 25

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara hay bastante desanimación.

La ley de Congregaciones religiosas

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

La Cámara estima un voto particular del señor Salazar Alonso.

Con intervención de varios diputados, y después de desechar varios votos particulares y enmiendas, se da aprobación a los artículos veinticuatro al veintinueve.

Las vacaciones parlamentarias

Un secretario da lectura a dos proposiciones incidentales que presentan la Firpa y los agrarios.

En la primera se solicita de la Cámara que suspenda las sesiones por encontrarse en período electoral.

Las vacaciones deben durar desde el día 11 al 23.

La segunda proposición, que es de los agrarios, solicita que se suspendan las sesiones en un plazo de ocho días.

El señor Gil Robles defiende la proposición como primer firmante.

Dice que está convencido de la inestabilidad de las elecciones que durante el período electoral está abierto el Parlamento para poder traer a él cuantos asuntos se relacionen con los actos de propaganda que han de celebrarse.

El presidente de la Cámara manifiesta que debe estudiarse la proposición de los agrarios después de haberse estudiado y votado la de la Firpa.

Para ello pone en uso de la palabra al señor Baeza Medina quien defiende la proposición.

Dice que no se explica como los católicos propone que se abra el Parlamento tres días antes de las elecciones.

Continúa su discurso para afirmar que la petición por ellos formulada es constitucional porque para ello están autorizados por la Constitución.

Después de la intervención del señor Baeza Medina, se somete a votación la proposición de los agrarios, resultando desestimada por ciento noventa y siete votos contra diez y seis.

El señor Baeza Medina vuelve a hacer uso de la palabra.

obstrucción de su minoría, no por un deseo vano de obstruir sino recogiendo un sector de opinión que ve con agrado tal proceder.

Hemos, pues cumplido con nuestro deber al interpretar el sentir de un gran sector.

Hay que dejar a un lado las luchas personales, que todo lo envenenan.

Vosotros habéis traído esas luchas de encono.

Debo recordar, continúa diciendo, que más tarde, otras minorías, comprendiendo la justicia de nuestra actitud, se nos unieron para desarrollar al mismo pán.

Se está poniendo de moda el creer que las oposiciones de las minorías están inspiradas en un afán de intriga.

Poco después de publicar una nota de las minorías, el Gobierno publicó otra hábilmente redactada en la que se nos quiera hacer creer que se le ha ratificado la confianza.

Pero, lo verdaderamente raro es que en el Consejo de ayer, en el que se redactó esa nota, no se hubiera tratado del asunto de las vacaciones.

Hubiéramos impuesto el Gobierno por Decreto, y las minorías que son disciplinadas y respetuosas con la ley, las habrían aceptado.

Esta proposición no ha debido partir de la mayoría, porque con ello se demuestra que está divorciada del Gobierno.

Pero hay mucho más. Es posible que en las altas esferas del poder público surja el criterio de obligarnos a emitir libremente nuestro pensamiento.

Las minorías de oposición esperan que se apruebe la ley de Orden público.

El señor Azaña. Se leerá en la sesión de esta tarde.

El señor Lerroux. Perfectamente. Por eso creo que no deben interrumpirse las sesiones hasta que esta ley esté aprobada.

Yo creo que, en lugar de los jefes de minorías, es el Gobierno quien debe decir si esta proposición en la que se piden las vacaciones se aprueba o no.

No queremos que vosotros nos hagáis incurrir en las responsabilidades que se lesprendan de este hecho.

Continúa el señor Lerroux su intervención haciendo resaltar el menor precio que se hace a las minorías y ruega al Gobierno que medite su conducta no sea que tenga que llegar al caso de tener que abandonar el Parlamento.

Termina el señor Lerroux diciendo que quizá mañana tengan que unirse todas las fuerzas republicanas cuando se vea que peligran, España y la República.

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra.

con los jefes de todas las minorías.

Entre tanto habló al presidente de la Cámara, quien empezó algunas gestiones. Pero en vista de la opinión de algunas de las minorías, se desistió.

Esto es todo. Yo debo manifestar que al Gobierno le tiene completamente preocupado que se concedan o no las vacaciones.

El Gobierno cree que no se cae en el error de que este asunto venga a plantear un debate político.

Quiero que quede perfectamente claro que yo indiqué se contara con las demás minorías.

El señor Lerroux interrumpe: Precisamente nos lamentamos de que su señoría no ha hecho caso de la nota que en nombre de cinco minorías se ha publicado.

Por eso he de decir al señor Azaña que las cinco minorías no han de votar esa proposición.

El jefe del Gobierno: Pues yo también he de decir que el Gobierno no se atiene a votar para dejar la Cámara en libertad y que puede manifestarse como estime conveniente.

De todos modos, si nos hemos equivocado no ha sido de mala ni por dar a este asunto un carácter político.

Interviene el señor Baeza Medina quien manifiesta que tanto como sus amigos necesitan cinco o seis días para realizar campañas electorales.

La votación: El presidente de la Cámara anuncia que va a ponerse a votación la proposición incidental que ha defendido el señor Baeza Medina.

Las minorías se retiran del salón quedando únicamente los agrarios. Verificada la votación, se acepta la proposición por dos votos en contra.

La Ley de Orden público: El ministro de la Gobernación sube a la tribuna de secretarías a dá lectura a la Ley de Orden público y a la de vagos.

El proyecto de ley es muy extenso.

En él se establecen los planes precisos para la legalidad de las huelgas concediendo para ello diez quinones y veinte días según la naturaleza de los trabajos o servicios que se intenten suspender.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para que pueda imponer multas hasta de cien mil pesetas.

Se autoriza también a la autoridad civil para que pueda proceder a la detención de los ciudadanos, según las circunstancias.

También se crean los tribunales de urgencia.

ULTIMA HORA

Un suicidio

Madrid.—Esta madrugada fué encontrado herido de un tiro en la sien derecha ante la casa número 108 de la calle de Goya don Antonio Barro Gallán, de 64 años, viudo militar retirado, domiciliado en la calle de Francisco Giner número 15.

El herido, que era hijo de Miguel Fleita, falleció al poco de ser hallado.

Enterado de lo sucedido, se presentó en el Juzgado Miguel Fleita quien declaró que el muerto a más de 10 años, era su administrador.

Añadió que estaba neurasténico, que sin duda en un acceso se había disparado el tiro que le había ocasionado la muerte.

Huelga ilegal en Huelva El ministro de la Gobernación ha dicho esta madrugada que en Huelva se ha declarado la huelga general ilegal por la Confederación Nacional del Trabajo, a las doce de la noche.

FARO contra niebla BOSCH



En tiempo de niebla es indispensable usar faro especial. Con un faro normal el haz luminoso es rechazado por la niebla hacia atrás deslumbrando al conductor. El faro contra niebla Bosch, alumbrando el terreno por bajo la columna de niebla, permite viajar rápidamente y sin peligro. Pida su demostración y se convencerá.

CARIDAD

Antonio Alcaraz Calle del Arco 5, se halla sin colocación desde hace dos años, es padre de familia con tres hijos, habiendo dado a luz, momentáneamente su esposa un niño, para la caridad pública.

Advertisement for GAL perfume and soap. Includes illustration of a woman's face and a box of 'JABON PERFUMADO' and 'PASTILLA'. Text: Preparación indispensable para cualquier tratamiento moderno de belleza y maquillaje: usar un jabón puro y suave. Heno de Pravia lo es. Sus aceites finos protegen y embellecen; limpian y suavizan. Úselo.

PERFUMERÍA GAL MADRID BUENOS AIRES